CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9435681-2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica**
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.9435681-2026**
OBJETO	**Compra de materiales de formación para el programa de Acciones Regulares en las áreas de acuicultura, agrícola y sistemas y del programa Atención a población en situación de desplazamiento de las áreas el programa de agroindustria y confecciones que se desarrollan en el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2026.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	09/04/2026
FECHA DE INICIO	16/04/2026
PLAZO INICIAL	30 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15/05/2026
CONTRATISTA	**SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR S.A.S.**
CC o NIT	900.951.141-5
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	**BLANCA LIBIA GOMEZ JIMENEZ**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**43.346.683**
LUGAR DE EJECUCIÓN	**El contratista deberá entregar los elementos solicitados en Tumaco (N) y municipios del área de cobertura, los cuales comprenden: Ricaurte, Mallama, Barbacoas, Magui Payan, Roberto Payan, Mosquera, Olaya Herrera, La Tola, El Charco, Santa Bárbara De Iscuande, Francisco Pizarro. El horario de recibo de los elementos es el siguiente: - De Lunes a Jueves de 08:00 am a 04:00 pm**

	- Viernes de 08:00 am a 12:00 pm
VALOR INICIAL	**$ 152.090.799**
FORMA DE PAGO	**UN SOLO PAGO**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**1826**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**29326**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$ 152.090.799**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15/05/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NA
VALOR TOTAL PAGADO	**$ 0**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 152.090.799**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LEDER FERNANDO CASTILLO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NA
MODIFICACIÓN NRO.	NA
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**NA**
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**NA**
SUSPENSIÓN	NA
CESIÓN DE CONTRATO	NA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	**NA**
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	**NA**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato **CO1.PCCNTR.9435681-2026**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los bienes objeto del contrato en los términos señalados en los estudios previos, pliegos de condiciones y en la propuesta presentada.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe de ejecución contractual en secopii

2. Estará a cargo del CONTRATISTA la adquisición, transporte, entrega, y disposición en sitio definitivo de todos los materiales, y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe de ejecución contractual en secopii
3. Entregar los bienes contratados, con las características y cantidades señaladas, garantizando que los bienes ofertados sean de excelente calidad y lleguen en excelentes condiciones al sitio de entrega estipulado en el contrato.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe de ejecución contractual en secopii
4. Entregar los bienes dentro del plazo estipulado contados a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato previo registró presupuestal.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe de ejecución contractual en secopii
5. Reemplazar el bien defectuoso o fuera de especificaciones, para tal efecto se seguirá el siguiente procedimiento: El funcionario que ejerce el control y supervisión de ejecución del contrato avisará por escrito al contratista sobre la ocurrencia del hecho y acordará con éste un plazo para la reposición de los suministros, este plazo no podrá ser superior a veinticinco (8) días hábiles, contados a partir de la fecha del aviso respectivo	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe de ejecución contractual en secopii

6. Conocer y cumplir la normatividad existente para el embalaje, cargue, descargue, y disposición adecuada de elementos.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe de ejecución contractual en secopii
7. Entregar al transportador las unidades de empaque debidamente etiquetadas, embaladas y envasadas según lo estipulado en las normas existentes.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe de ejecución contractual en secopii
8. Responder por la buena calidad de los materiales que son entregados bajo el objeto del presente Contrato	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe de ejecución contractual en secopii
9. Proveer los elementos necesarios para la identificación de las unidades a transportar y los documentos que amparen el contenido transportado	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe de ejecución contractual en secopii
10. Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe de ejecución contractual en secopii
11. Atender los requerimientos presentados por el supervisor del contrato encargado de su control y vigilancia	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe de ejecución contractual en secopii
12. **Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.**	SI	Cuando aplique

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDADIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	**775 47 994000004830**		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	16/04/2026		
FECHA APROBACIÓN	16/04/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	16/04/2026	16/09/2026	$ 15.209.079,90
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	NA
Calidad del servicio	16/04/2026	16/09/2026	$ 30.418.159,80

3.2 Cumplimiento del objeto

En cumplimiento del contrato número **CO1.PCCNTR.9435681-2026** se recibe a satisfacción el servicio y se cumple con el objeto contractual.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

De acuerdo con el formato “GCCON-AN-001 Anexo de verificación criterios de contratación “el área de seguridad de salud y el trabajo y ambiental realiza la inducción a empresas contratistas y se otorga un certificado mediante un acta.

3.4 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 27/04/2026 por parte del Representante Legal se certificó que **SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR S.A.S.**, identificado con NIT. 900.951.141-5, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.5 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 16/04/2026.

3.6 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció [señalar de manera taxativa lo establecido respecto de la liquidación en la minuta del contrato]. **NO APLICA**

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

El [incluir la fecha en que se expidió la certificación] se expidió el certificado de desembolsos [Relación de pago de SIIF] del [Contrato / Orden] nro. [incluir número del contrato o de la orden], tal como a continuación se relaciona: **NO APLICA**

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ **152.090.799**
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ **152.090.799**
Valor ejecutado	$ **152.090.799**
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar	$ **152.090.799**
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

b) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE** ($ $**152.090.799)**

Para constancia se firma en san Andrés de Tumaco a los 27 días del mes de abril de 2026.

Firmado digitalmente por Leder Fernando Castillo Alegria

LEDER FERNANDO CASTILLO ALEGRIA
Supervisor del contrato

San Andrés de Tumaco, 27 de abril del 2026

Señor

LEDER FERNANDO CASTILLO ALEGRIA

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9435681

SENA REGIONAL NARIÑO.

Asunto: Informe de ejecución contractual

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9435681.

BLANCA LIBIA GOMEZ JIMENEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.346.683 de Urrao -Antioquía, en mi calidad de Representante legal de la empresa SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR - SERPROPAC SAS, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas según objeto de contrato.

Valor y forma de Pago:

El contrato tiene como valor: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($152.090.799) M/Cte. El SENA cancelará al contratista en su totalidad contra entrega de los elementos objeto del contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo a satisfacción del supervisor, el cumplimiento de los requisitos legales y trámites administrativos a los que haya lugar, de lo cual deberá dar cuenta por escrito el respectivo supervisor del contrato. Además, el contratista debe anexar la certificación de pago de los aportes parafiscales, seguridad social (esto en cumplimiento de las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003). El pago estará sujeto a la disponibilidad de PAC. El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación, si es del caso. Deberán ser tramitadas por el CONTRATISTA, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella. Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos. En el evento de que las facturas no estén correctamente diligenciadas o no se acompañen de los documentos exigidos como requisito para el pago, el término para el mismo sólo empezará a contar a partir de la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y, las mismas, no generarán pago de intereses o

compensación alguna por parte del SENA. La factura deberá expedirse a nombre del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, NIT 899.999.034-1, y cumplir con lo estipulado en el artículo 616-1 y 617 del estatuto tributario y Resolución 000042 de 2020 y demás normas vigentes que regulan la factura electrónica. Nota 1: El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta que indique el contratista, para lo cual deberá entregar al SENA, dentro del término que indique la Entidad, una certificación bancaria vigente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. Nota 2: Para la realización del pago derivado del presente contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales y a lo relativo al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.Nota 3. Deberán cumplir con el cargue de los documentos requeridos para el cobro en la respectiva línea de pago en el expediente digital del SECOP, dichos documentos se identifican como FV, GF y GF. Documentos que se apoyan en su proyección desde el área de contratación del centro de formación pero que serán agrupados con la totalidad de documentos que los contienen, así: FV: Factura electrónica en PDF, Representación gráfica de la factura electrónica, esto es la validación CUFEGF: Factura electrónica en PDF, Representación gráfica de la factura electrónica, esto es la validación CUFE, comprobante de pago de la seguridad social del periodo, certificado de paz y salvo por los últimos 6 meses de los aportes parafiscales, si el certificado va firmado por contador y/o revisor fiscal se acompañará de la tarjeta profesional y del certificado de antecedentes de JCC, RUT con expedición inferior a 180 días, Certificación Bancaria con expedición inferior a 3 meses. GC: Informe de supervisión y evidencias de entrega y cumplimiento del bien o servicio. Nota 3: En todo caso, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), aprobado por la Dirección General de la Entidad y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Plazo: Será hasta el 15 de mayo del 2026.

OBJETO: Compra de materiales de formación para el programa de Acciones Regulares en las áreas de acuicultura, agrícola y sistemas y del programa Atención a población en situación de desplazamiento de las áreas el programa de agroindustria y confecciones que se desarrollan en el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2026.

GRUPO 1 AGROINDUSTRIA - VICTIMAS

No.	DESCRIPCION ELEMENTOS	U/ MED	CANT
1	carne de res	kilo	25
2	carne de cerdo	kilo	25
3	pollo entero x 3 kilos sin viseras	unidad	8
4	jamón x 450 kg	unidad	3
5	almidón de yuca	libra	3
6	aislado de soya	libra	3
7	harina de trigo	libra	3
8	sal de nitro	kilo	3
9	sal común	Libra	8
10	condimento tipo jamón	kilo	2

11	condimento tipo salchichón	kilo	2
12	condimento tipo salchicha	kilo	2
13	condimento tipo chorizo	kilo	2
14	condimento tipo hamburguesa	kilo	2
15	miga de pan	libra	8
16	color naranja	libra	2
17	humo liquido	litro	4
18	Empaque salchicha tripa Coria 21x15mts	rollo	8
19	empaque salchichón tripa fibrosa salchichón cal.55x250mt	rollo	1
20	hilo de amarre x 200 mts	tubo	2
21	limón criollo	ciento	1
22	pimentón	kilo	8
23	ajo en polvo	libra	5
24	cebolla cabezona	kilo	8
25	grasa de cerdo	kilo	15
26	Fosfato de sodio	Libra	2
27	Ascorbán	Kilo	2
28	CMC Carboxil Metil Celulosa	Libra	5
29	Pectina	Libra	5
30	Ácido Cítrico	Libra	5
31	Benzoato de sodio	Libra	5
32	Azúcar común	Kilogramo	40
33	Sal	Libras	10
34	Ajo en polvo	Libra	3
35	Paprika	Libra	3
36	Comino en polvo	Libra	3
37	Vinagre blanco X 1000 ml	Unidad	5
38	Pimienta negra	Libra	3
39	Tomillo	Libra	3
40	Laurel	Libra	3
41	Aceite vegetal	Litro	15
42	Aceite de oliva x 1 litro	Unidad	5
43	Tomates chonto	Kilogramo	15
44	Zanahorias	Kilogramo	15
45	Moras	Kilogramo	15
46	Mangos	Kilogramo	15

47	Cebolla cabezona	Kilogramo	15
48	Pimentón	Kilogramo	10
49	Limones	Kilogramo	10
50	Piñas	Unidad	10
51	Envase de vidrio con tapa metálica cap. 500 gramos	Unidad	100
52	Envases de vidrio con tapa metálica Cap. 125 gramos	Unidad	100
53	Guayabas	Kilogramo	10
54	Aguacates	Kilogramo	10
55	Bicarbonato de sodio	Libra	8
56	Cloruro de calcio	Libra	8
57	Cuajo (renina)	Pastilla	10
58	Fécula de maíz	kilo	5
59	Gelatina sin sabor	libra	5
60	Taco de galleta ducales x295 gr	Paquete	10
61	Leche en polvo entera x 900 gr	unidad	8
62	Azúcar corriente	kilo	50
63	Yogurt natural	litro	1
64	Tarros para yogurt x 1lt	unidad	100
65	leche condensada	litro	10
66	leche líquida entera	litro	100
67	crema de leche	litro	15
68	cocoa	libra	10
69	Envase plástico con tapa para arequipe, capacidad 75 g	Unidad	100
70	Fécula de maíz	kilo	5
71	Moldes de papel para muffins cupcakes paquete x 100 piezas	Paquete	2
72	Queso doble crema	libra	5
73	Queso costeño	libra	5
74	Gelatina sin sabor	libra	4
75	Chocolate para cobertura	libra	3
76	Aceite vegetal	litro	5
77	Papel mantequilla x15 mts	Rollo	5
78	Leche en polvo entera x 900 gr	unidad	10
79	Azúcar pulverizada	kilo	10
80	Azúcar corriente	kilo	50
81	Esencia de caramelo x 500 ml	unidad	5
82	Maní triturado	libra	5

83	Esencia de vainilla x 500 ml	unidad	3
84	Esencia de coco x 500 ml	unidad	3
85	Harina de trigo fortificada x 50 kg	Bulto	20
86	Huevos	unidad	1.250
87	esencia de mantequilla x 500 ml	unidad	3
88	esencia de ponqué x 500 ml	unidad	3
89	esencia de canela x 500 ml	unidad	3
90	esencia de arequipe x 500 ml	unidad	3
91	esencia de queso x 500 ml	unidad	3
92	esencia de naranja x 500 ml	unidad	3
93	colorante amarillo x 15 ml gotero	unidad	3
94	colorante rojo x 15 ml gotero	unidad	3
95	colorante azul x 15 ml gotero	unidad	3
96	Color Rojo LX 300 panadería	Unidad	3
97	Dulce de guayaba x 500 g	kilo	8
98	Arequipe	kilo	8
99	grajeas	libra	3
100	uvas pasas	libra	3
101	leche condensada	litro	10
102	leche líquida entera	litro	20
103	crema de leche grasa 35%	litro	10
104	glaseado mix	litro	5
105	mortadela	libra	10
106	Margarina vegetal multipropósito, caja x 15 kilos	Unidad	10
107	Margarina Vitina profesional para hojaldre, caja de 15 Kilos	Unidad	10
108	cocoa	libra	10
109	coco deshidratado	kilo	10
110	levadura fresca	libra	40
111	levadura secaE58	libra	40
112	polvo para hornear	kilo	40
113	Jaibol (Merengue en polvo) tarro x 5 lb	Unidad	5
114	Piña en almíbar tarro x 500 g	Unidad	5
115	Duraznos en almíbar tarro x 500 g	Unidad	5
116	Cerezas en almíbar tarro de 500 g	Unidad	5
117	Fresas en almíbar tarro x 500 g	Unidad	5
118	Vino tinto dulce botella x 750 ml	Unidad	5

119	Vino tinto seco x 750 ml	Unidad	5
120	Vino blanco botella x 750 ml	Unidad	5

GRUPO 2 CONFECCIONES - VICTIMAS

No.	DESCRIPCION ELEMENTOS	U/ MED	CANT
1	DACRÓN NACIONAL TONOS LISOS COLORES SURTIDOS	METRO	25
2	DACRÓN NACIONAL ESTAMPADO DISEÑOS SURTIDOS	METRO	25
3	SEDA FRÍA TONOS LISOS COLORES SURTIDOS	METRO	25
4	CHALIF CREPÉ ESTAMPADOS DISEÑOS SURTIDOS	METRO	25
5	DRILL STRECH TONOS LISOS COLORES SURTIDOS	METRO	25
6	POPELINA TONOS LISOS COLORES SURTIDOS	METRO	25
7	RAYON VOILE ESTAMPADO DISEÑOS SURTIDOS	METRO	15
8	OLAN DE LINO TONOS LISOS COLORES SURTIDOS	METRO	15
9	LINO VERTIGO COLORES SURTIDOS	METRO	15
10	CHIFÓN ESTAMPADO DISEÑOS SURTIDOS	METRO	15
11	TYFANI ESTAMPADO DISEÑOS SURTIDOS	METRO	15
12	ENTRETELA FUSIONABLE TONO BLANCO	METRO	5
13	METROS DE MODISTERIA CAJA POR 12 UNIDADES	CAJA	5
14	ALFILER CABEZA REDONDA PAQUETE POR 36 RUEDAS	PAQUETE	3
15	SET DE TIJERAS PLÁSTICAS PARA CORTE Y CONFECCIÓN	UNIDAD	3
16	HILOS COLORES SURTIDOS DE 2000 YARDAS COLORES SURTIDOS	CONOS	25
17	LAPÍZ PARA MODISTERÍA COLORES SURTIDOS CAJA X 5 UNIDADES	CAJA	5
18	LINO ESTRÉS COLORES SURTIDOS	METRO	15
19	FRANELA PERCHADA COLORES SURTIDOS	METRO	80
20	FRANELA LICRADA COLORES SURTIDOS	METRO	80
21	RESORTE CON CORDON PARA SUDADERA	ROLLO	2
22	TELA LA COSTE	METROS	80
23	METROS DE MODISTERIA CAJA POR 12 UNIDADES	CAJA	3
24	ALFILER CABEZA REDONDA PAQUETE POR 36 RUEDAS	PAQUETE	3
25	LYCRA SPANDEX TONOS LISOS COLORES SURTIDOS	METRO	15
26	LYCRA SPANDEX ESTAMPADA DISEÑOS SURTIDOS	METRO	15
27	FRANELA LYCRADA COLORES SURTIDOS	METRO	15
28	FRANELA LYCRADA ESTAMPADA DISEÑOS SURTIDOS	METRO	15
29	FRANELA ALGODON COLORES SURTIDOS	METRO	15
30	PIEL DE DURAZNO ESTAMPADA DISEÑOS SURTIDOS	METRO	15
31	ENCAJE ELÁSTICO DE 20 CM DE ANCHO COLORES SURTIDOS	METRO	25
32	SESGO ELÁSTICOS COLORES SURTIDOS	ROLLO	5

33	METROS DE MODISTERIA CAJA POR 12 UNIDADES	CAJA	3
34	ALFILER CABEZA REDONDA PAQUETE POR 36 RUEDAS	PAQUETE	3
35	SET DE TIJERAS PLÁSTICAS PARA CORTE Y CONFECCIÓN	UNIDAD	3
36	HILOS COLORES SURTIDOS DE 2000 YARDAS COLORES SURTIDOS	CONOS	10
37	LAPÍZ PARA MODISTERÍA COLORES SURTIDOS CAJA X 5 UNIDADES	CAJA	3
38	RESORTE PARA BOXER DISEÑOS SURTIDOS	ROLLO	3
39	HILAZA DE DOBLE CABO RETORCIDO DE 200 GR COLORES SURTIDOS	CONOS	10

GRUPO 3 ACUICULTURA - REGULAR

No.	DESCRIPCION ELEMENTOS	U/ MED	CANT
1	Larvas de camarón Penaus vannamei PL 12	Unidad	80.000
2	Alevino de carpa común 0,5 a 1g de peso promedio	Unidad	500
3	Alevino de Tilapia Roja 0,5 a 1g de peso promedio	Unidad	1.000
4	Alevinos de cachama blanca 0,5 a 1g de peso promedio	Unidad	1.000
5	Alevinos de sábalo 0,5 a 1g de peso promedio	Unidad	600
6	Alimento concentrado para camarón 28% x 40 Kg	Bulto	20
7	Alimento concentrado para peces 45% de proteína x 40 Kg	Bulto	4
8	Alimento concentrado para peces 38% de proteína x 40 Kg	Bulto	8
9	Alimento concentrado para peces del 24% de proteína x 40 Kg	Bulto	20
10	Cal viva, bulto por 50 kg	Bulto	5
11	Cal agrícola, bulto por 50kg	Bulto	5
12	Malla roja de 500 micras	Metro	10
13	Atarraya monofilamento 1/4 de pulgada de ojo de malla	Unidad	1
14	Fertilizante 10 30 10, x 50 Kg	Bulto	4
15	Melaza x 30 Kg	Bulto	4
16	Vitamina C (ácido ascórbico)	Libra	2
17	Oxitetraciclina	Libra	2
18	Malla antipajaro negra multifilamento de 1,5" de ojo de malla de calibre 210/18	Quintal	3

GRUPO 4 AGROPECUARIO - REGULAR

No.	DESCRIPCION ELEMENTOS	U/ MED	CANT
1	ABONO ORGÁNICO COMPOST Abono orgánico compost, fertilizante orgánico mezclado con materiales de origen orgánico animal y vegetal Bulto x 50kg	Bulto	3

2	AMISTAR 50 WG Azoxystrobin, es un fungicida sistémico y de contacto. Fungicida sistémico y traslaminar a base de Azoxystrobin.	Litro	1
3	BACILLUS THURINGIENSIS KURSTAKI 1x10e9ufc/ml. WP » Bacillus thuringiensis: Insecticida biológico (MoA IRAC Grupo 11A), Sobre de Gránulos dispersables (WG), x 1Kg	Kilo	4
4	Caneca plástica con tapa aro de 2.5 GAL o 100 litros, de Polipropileno de alto impacto.	Unidad	2
5	Caneca plástica con tapa aro de 55 GAL o 200 litros, de Polipropileno de alto impacto.	Unidad	2
6	Hilo, Cabuya Cosechera Verde Ref. 12 X 1 X 750m, Hilos fabricados con rafias retorcidas de polipropileno para amarres en general. Colores Surtidos	Rollo	8
7	BROCHE DE AMARRE PARA POLISOMBRA, Broches Plásticos de Amarre en propileno caja x 50 unidades	Unidad	5
8	Cinta de injerto Material: película de PE Color: transparente Ancho: aprox. 4 cm Longitud: aprox. 100m, rollo por 100 metros	Rollo	5
9	Clips de soporte para plantas. Material: PP Color: verde. Tamaño del producto: aproximadamente 3x3x0,9 cm/1,18x1,18x0,35 pulgadas, caja x 300 unidades	Unidad	1
10	FEROMONA, Difusor de feromona sintética Rhynchophorol C a base de cebo vegetal, atrayente vegetal o kairomona.	Sobre	5
11	FUNGICIDAD MANCOZEB 80 WP polvo mojable fungicida de contacto, protectante de amplio espectro, sobre x 1 Kg	Unidad	4
12	Melaza, miel de purga derivada de la caña de azúcar en presentación de 2 kilos	Bulto	8
13	CAL VIVA, hidratada 75 x 10 kg	Bulto	4
14	Vitavax 300 WP polvo mojable, Bolsa de 500 g	Bolsa	6
15	Tijera de poda en alturas hasta 6m de altura, alto de 7 cm por 24 cm, en acero inoxidable.	Unidad	4
16	Pala redonda con cabo en madera resistente a la fuerza, presión e intemperie.	Unidad	8
17	Palín con cabo en madera resistente a la fuerza, presión e intemperie	Unidad	8

18	Lima triangular con cabo para afilar machetes, palas y herramientas	Unidad	8
19	Balde plástico multiusos 10 litros, pico en punta.	Unidad	6
20	Cinta para medir el PH del suelo, paquete x 50 unidades	Paquete	2
21	Gotero plástico con poma de caucho (tapa y tapón de seguridad) x 30 ml	Unidad	50
22	Palillos de madera caja por 180 unidades	Caja	5
23	Bicarbonato de sodio puro bolsa de 1 KG	Kilo	1
24	Vinagre blanco frasco X 1000 Ml	Frasco	5
25	Agua Oxigenada frasco x 1000 Ml	Frasco	2
26	Papel para cromatografía de suelos, Papel filtro cualitativo grado 4 estándar, diámetro 125/150mm, material celulosa Caja x 100 unidades	Caja	1
27	Papel aluminio de 100 mts, moldeable, resistente y esterilizado	Rollo	4
28	Papel absorbente tipo toalla sobre de 100 g	Sobre	2
29	Nitrato de plata reactivo por 30 g	Frasco	2
30	Hidróxido de sodio o soda caustica en solido bolsa de 1 Kg	Bolsa	2
31	Bolsas negras para vivero de 1 Kg	Ciento	2
32	Semilla de Cilantro x 100 grs	Sobre	2
33	Semilla de Pepino x 100 grs	Sobre	2
34	Semilla de Pimentón x 100 grs	Sobre	2
35	Semilla de Sandia x 100 grs	Sobre	2
36	Semillas de melón X 100 gr	Sobre	1
37	Semilla de tomate cherry x 100 g	Sobre	1
38	Semillas de ají jalapeño x 100 g	Sobre	1
39	Semillas de ahuyama sugar pie x 100 g	Sobre	1
40	Semillas de orégano x 100 gr	Sobre	1
41	Semilla de papaya melona x 100 g	Sobre	1
42	Plástico mulch para suelo calibre 1.20 color negro de 1.20 m ancho x 1000 m de largo	Rollo	1
43	Polisombra negra al 30 %, ancho de 4m por 100 m largo	Rollo	1
44	Cajas Petri de vidrio de 60 x 15 mm	Unidad	1
45	Lamina portaobjeto de laboratorio- cantos bordes cortados- banda blanca de 3 x 1 /76 x 26mm), caja x 50 unidades	Caja	5
46	Laminilla cubreobjetos 22 x 22 mm, caja x 100 unidades.	Caja	1
47	Canastillas plásticas para cosecha, Macrobin 12 - FV 45" x 48" x 16,5"	Unidad	2

48	Platanaspar: detergente líquido para lavado de fruta de plátano y banano durante la poscosecha frasco x 1 litro	Frasco	2
49	Detergente desinfectante, Banaspar clorado para lavado de fruta, frasco x 1 litro	Frasco	2
50	Limpiador de frutas y hortalizas, remueve rastros de agroquímicos, ceras y suciedades presentes en cascaras y hortalizas aplicadas en el proceso de producción, frasco x 1 litro	Frasco	2
51	Cajas de cartón para empacado de plátano	Ciento	1
52	Cajas de cartón para hortalizas	Ciento	1
53	Cajas de cartón para frutas	Ciento	1
54	Rollo vinipel para alimentos termoflexible, rollo x 100 metros	Rollo	3

GRUPO 5 SISTEMAS - REGULAR

No.	DESCRIPCION ELEMENTOS	U/ MED	CANT
1	Teclado y mouse genérico, Kit teclado y mouse USB	Unidad	15
2	Gafas de protección visual, Protección contra luz intensa	Unidad	15
3	Protectores auditivos, Tipo diadema o tapón	Unidad	15
4	Tapabocas desechable caja por 50 unidades	Unidad	10
5	Guantes de nitrilo, Para manipulación de equipos y limpieza caja por 100 unidades	Unidad	6
6	Memoria USB, Capacidad mínima 32GB	Unidad	30
7	Disco duro externo, Capacidad mínima 1TB	Unidad	4
8	Papel fotográfico, Tamaño carta, acabado brillante	Paquete	10








Midea
AI Ecomaster


Contenido Neto- 50 Kg
2000 Porciones


SALTINAS








COCO DESHIDRATADO


24.04.2026 11:20
1.68313, -78.76132


24.04.2026 11:30
1.68315, -78.76131



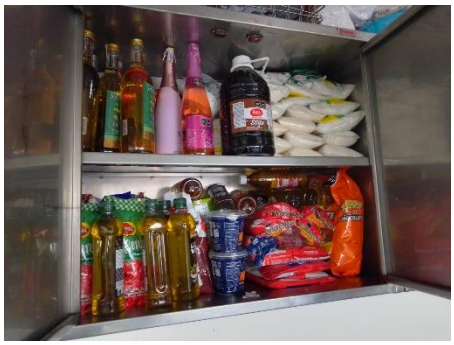






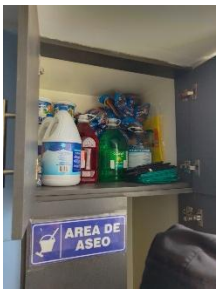











AREA DE
ASEO





QUINTA
LAS CARRAS

Alimentos La Garza
Aligarza


Aliños
La Garza
GUASCA
Peso neto: 10 g
www.condimentoslagarza.com


Doria
Tallarines
RICE NOODLES
SIN GLUTEN
GLUTEN FREE
PASTA DE
ARROZ


GOURMET
VINO DE COCINA
BLANCO SECO






vitamar
EXCESO EN SODIO
MINSALUD
Palitos de Surimi
15 Porciones
CONT. NETO


WYBOROWA
VODKA
WYBOROW
VODKA
WYBO
VODKA












10000
RESS
1-35-16




Maria
Tipo
Arcor


ORIGINAL
Super
Matrix


12
ACERO INOXIDABLE


MiDía
BLANQUEADOR
DESINFECTANTE


Festival
CHOCOLATE


Película para Alimentos
TAMI




HOWARD
HOWARD
Cuervo


LA CORUNA
Cereza
Marrasquino


Colcafé
Cerezas
NESCAFE
Capibell


LA CORUÑA
Cerezas
Marrasquino




Repostería
CORONA
Cobertura tipo Leche
CREA BOMBONES Y FIGURAS
COBERTURA SABOR A CHOCOLATE SEMIAMARGO


NESCAFE
TRADICIÓN
CAFÉ SOLUBLE
Contenido Neto 500 g


$67.900
$26.900
$72.900
ALTEZA
VINO ESTUMOSO


Jose Cuervo
ESPECIAL
AGAVE AZUL


SANTA HELENA


Jose Cuervo
ESPECIAL
AGAVE AZUL


HOWARD
GINEBRA


ABOCADO
VINO GENEROSO


ESTORIL
VINO GENEROSO
DULCE


GOURMET
VINO DE COCINA
TINTO SECO


María
Nestlé


Explota porque explota
MACARÁ - ECUADOR
ESPECIAL CARMEN
GRANOS DE CALIDAD


Película para Alimentos




Colcafé
INTENSO
LA CORUÑA
Cerezas
NESCAFÉ
TRADICIÓN
Capibell
Capibell

Atentamente,



Firma Representante Legal del Proponente
Nombre: **BLANCA LIBIA GOMEZ JIMENEZ**
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: C.C. No. 43.346.683
Correo Electrónico: serpropac@gmail.com
Teléfonos: 3164537279

Recibió:



Firma
LEDER FERNANDO CASTILLO ALEGRIA
Profesional Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.9435681

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	20/04/2026	CIUDAD/MUNICIPIO:	TUMACO
COD REGIONAL:	52	REGIONAL	NARIÑO
CENTRO DE COSTO:	TRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACII		
COD CENTRO DE COSTO:	953510		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.9435681	FECHA_ACTO ADMINISTRATIVO	9/04/2026
RUBRO PRESUPUESTAL	LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR S.A.S.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900.951.141-5		
VALOR TOTAL:	$ 152.090.799		
FECHA DE VENCIMIENTO:	15/05/2026		
OBJETO DEL CONTRATO:	Compra de materiales de formación para el programa de Acciones Regulares en las áreas de acuicultura, agrícola y sistemas y del programa Atención a población en situación de desplazamiento de las áreas el programa de agroindustria y confecciones que se desarrollan en el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2026		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	0	CANTIDAD BIENES DE CONSUM	86.921

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES	
FIRMA SUPERVISOR	Firmado digitalmente por Leder Fernando Castillo Alegria Fecha: 2026.04.28 11:36:49 -05'00'
NOMBRE COMPLETO	LEDEER FERNANDO CASTILLO ALEGRIA
N° DE IDENTIFICACIÓN	98432203
CORREO INSTITUCIONAL	lecastilloa@sena.edu.co
CARGO	PROFESIONAL GRADO 06
N° DE CONTACTO	3186436660

ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: INDUCCION EMPRESA CONTRATISTA SERPROPAC- COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA DE ACCIONES REGULARES EN LAS ÁREAS DE ACUICULTURA, AGRÍCOLA Y SISTEMAS Y DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO DE LAS ÁREAS EL PROGRAMA DE AGROINDUSTRIA Y CONFECCIONES			
CIUDAD Y FECHA:	**San Andrés de Tumaco** **16 de abril de 2026**	**HORA INICIO:** 9:00 am	**HORA FIN:** 9:50 am
LUGAR Y/O ENLACE:	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzU0OTVkMTUtMmI4ZS00OTVhLWJlNTYtNDAwNGI3ZDQxNTcz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22357b1347-b170-47de-8fc8-a801ef8074b5%22%7d	**DIRECCIÓN / REGIONAL NARIÑO/CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludos.
2. Desarrollo de la temática:
3. Política de SST –Normatividad SG - SST
4. Plan de emergencias, brigadistas de emergencia.
5. Clasificación de factores de riesgos - Riesgos Asociados a la tarea realizada.
6. Procedimiento en caso de accidentes -Medidas de Bioseguridad.
7. Política ambiental y energética.
8. Conceptos y modo de recolección de residuos ordinarios y peligrosos.
9. Despedida.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo a empresas contratistas del centro y darles a conocer los trabajadores al inicio de sus labores la información básica de acuerdo con los riesgos inherentes en su área de trabajo, cuidado del medio ambiente y el uso eficiente y energético.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 9:00 am la **Profesional Karen Sevillano Apoyo HYSI**, inicia socialización en materia de Seguridad y salud en el trabajo a empresa contratista mediante un video educativo, dando cumplimiento a requisito legal.

Donde se les da a conocer las medidas implementadas para garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales a todo el Personal del centro.

2. siendo las 9: 30 am la **profesional Yelissa Michell Solís López Dinamizadora Ambiental,** inicia socialización de los Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, En el desarrollo de la actividad se socializó con los participantes el propósito y la importancia de los Sistemas de Gestión Ambiental y de la Energía implementados en la entidad, en el marco de las normas técnicas ISO 14001 e ISO 50001. abordaron los aspectos e impactos ambientales y energéticos significativos, promoviendo buenas prácticas como el ahorro de energía, uso racional del agua, separación adecuada de residuos, disminución del consumo de papel.

Por último, se da las gracias por la participación y se finaliza la Inducción.

CONCLUSIONES

Se da a cabalidad la socialización de la temática planeada en materia de SG,SST por lazo de 50 min, 1 participante integrante de la empresa contratista.

Por último, se realiza una evaluación de conocimientos de la temática expuesta y esta da un resultado Eficacia del 99%.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

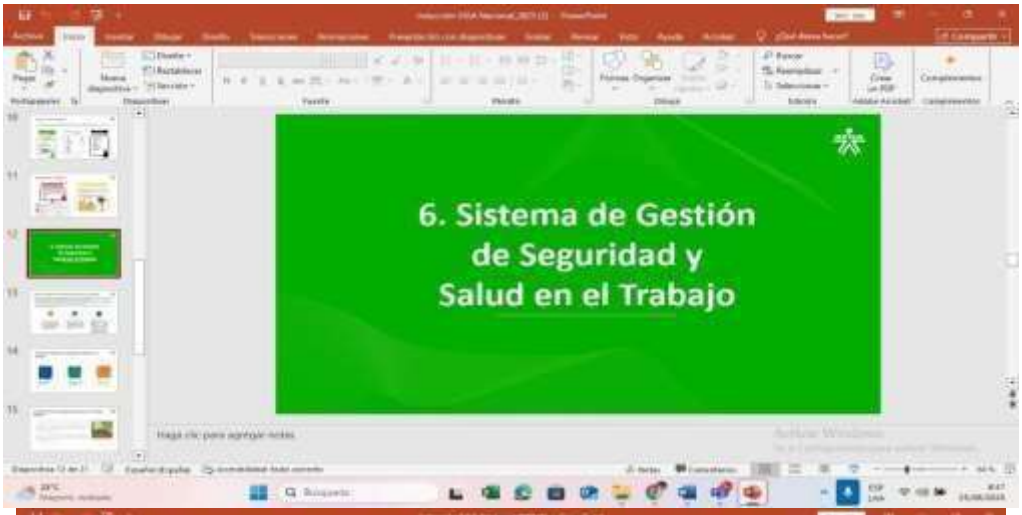
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar Inducciones SST a proveedores.	**Vigencia 2026**	**Profesional HYSI CENTRO**	**Karen Yamile Sevillano**
Realizar Inducciones SST a proveedores.	**Vigencia 2026**	**Dinamizadora Ambiental y de Energía**	**Yelissa Solis López**

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

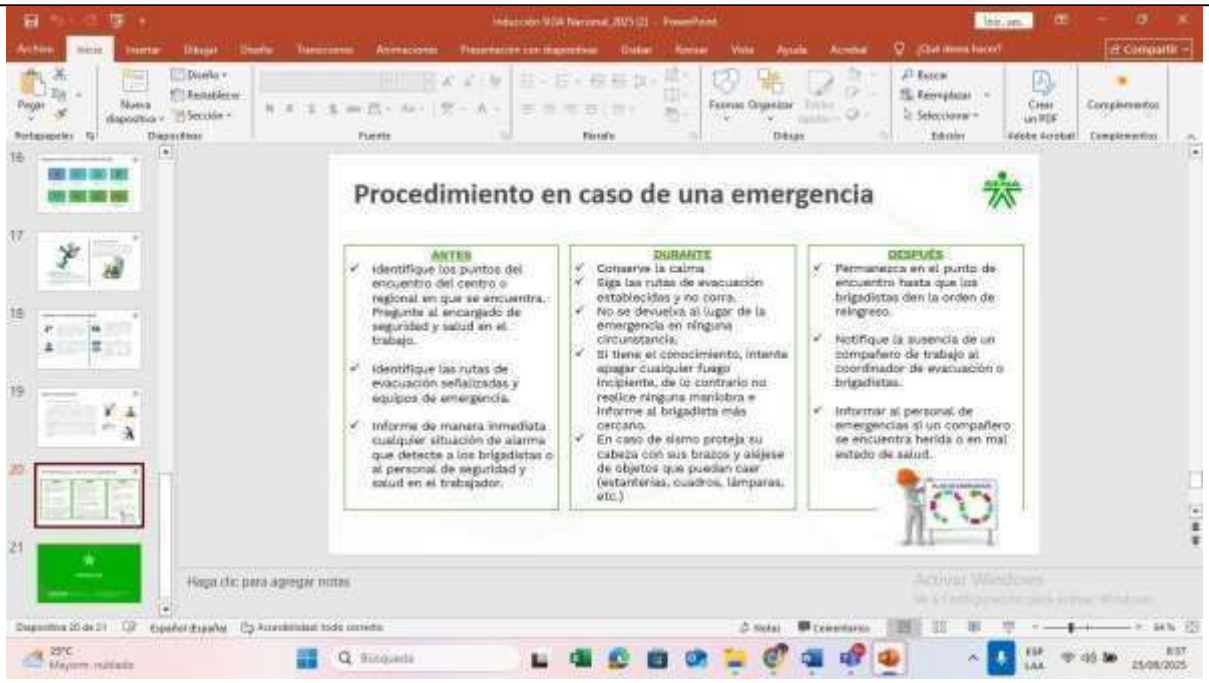
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

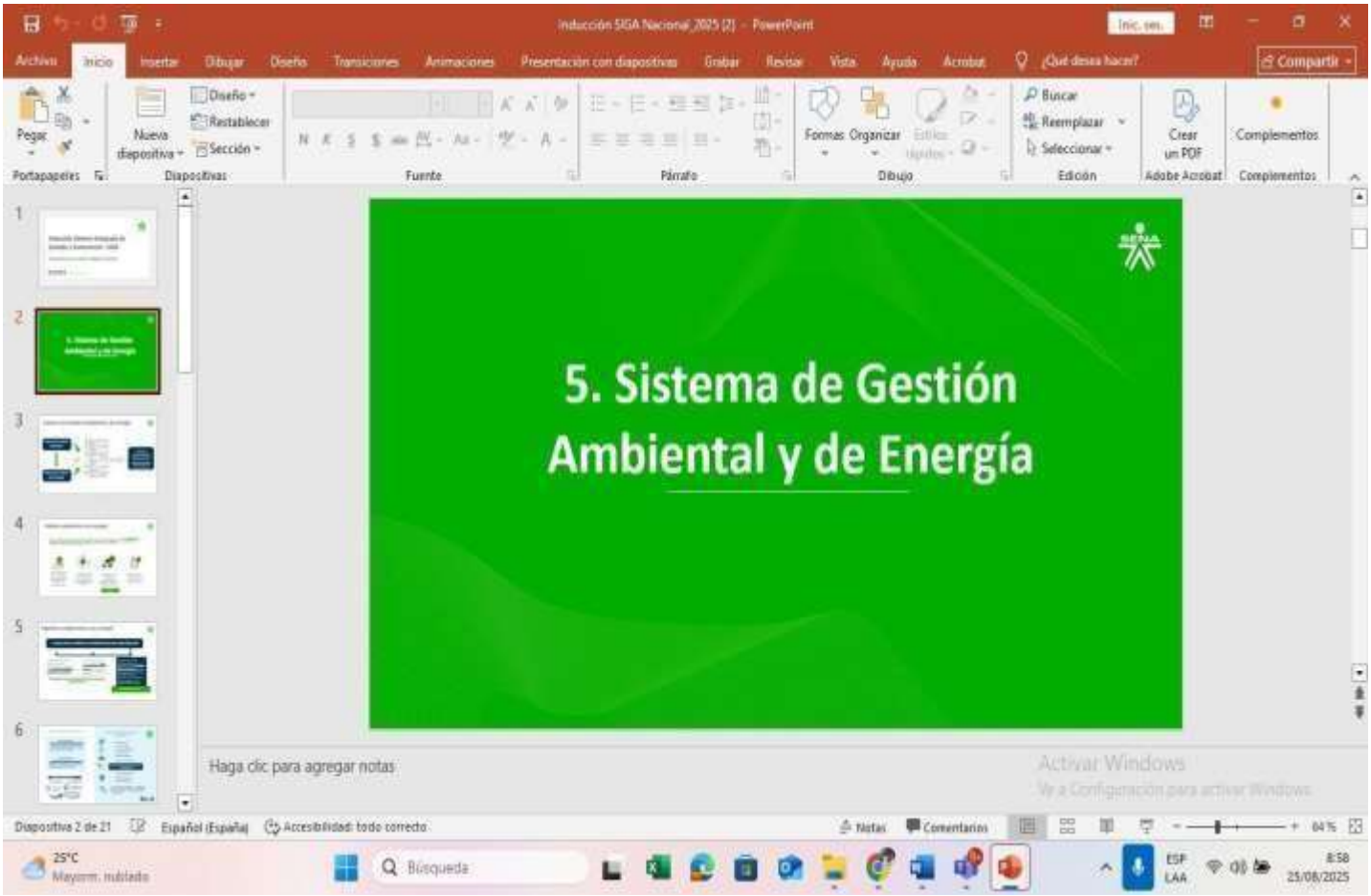
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

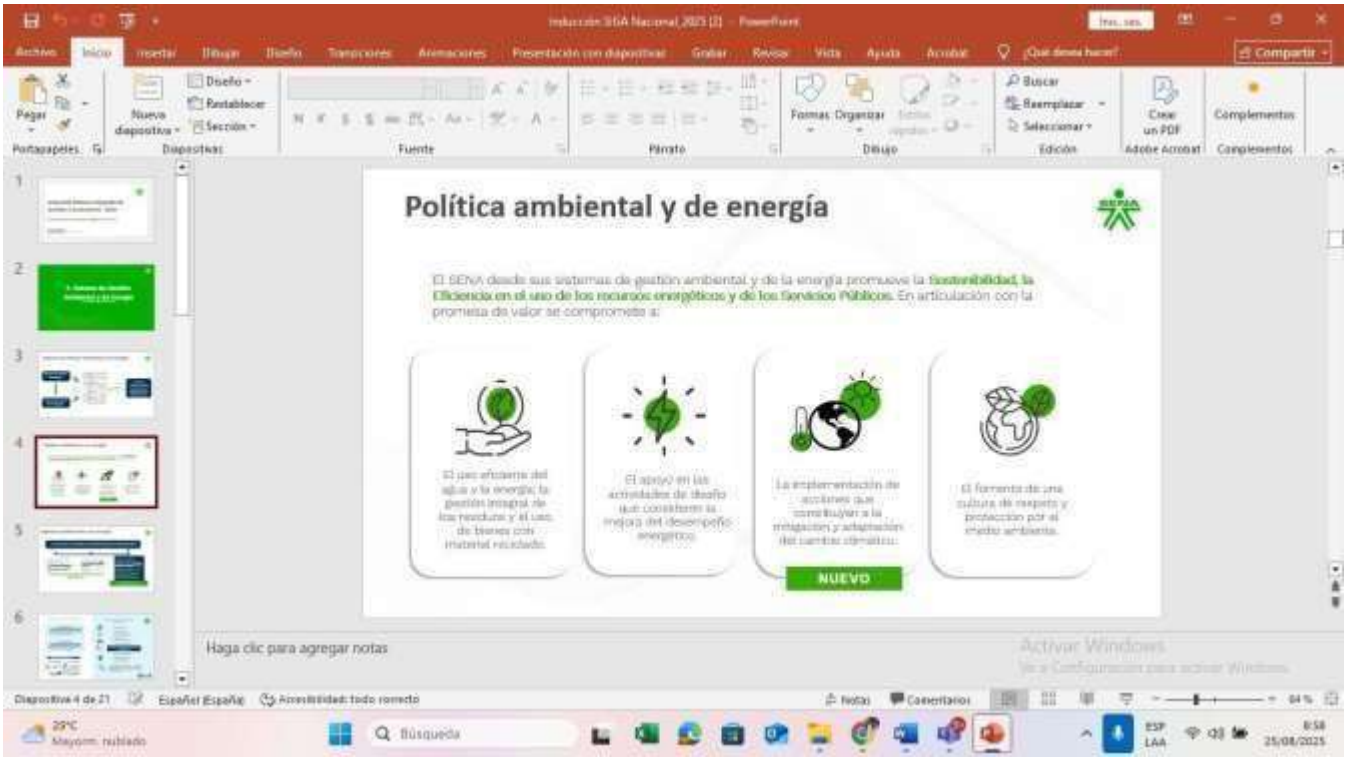
ANEXOS

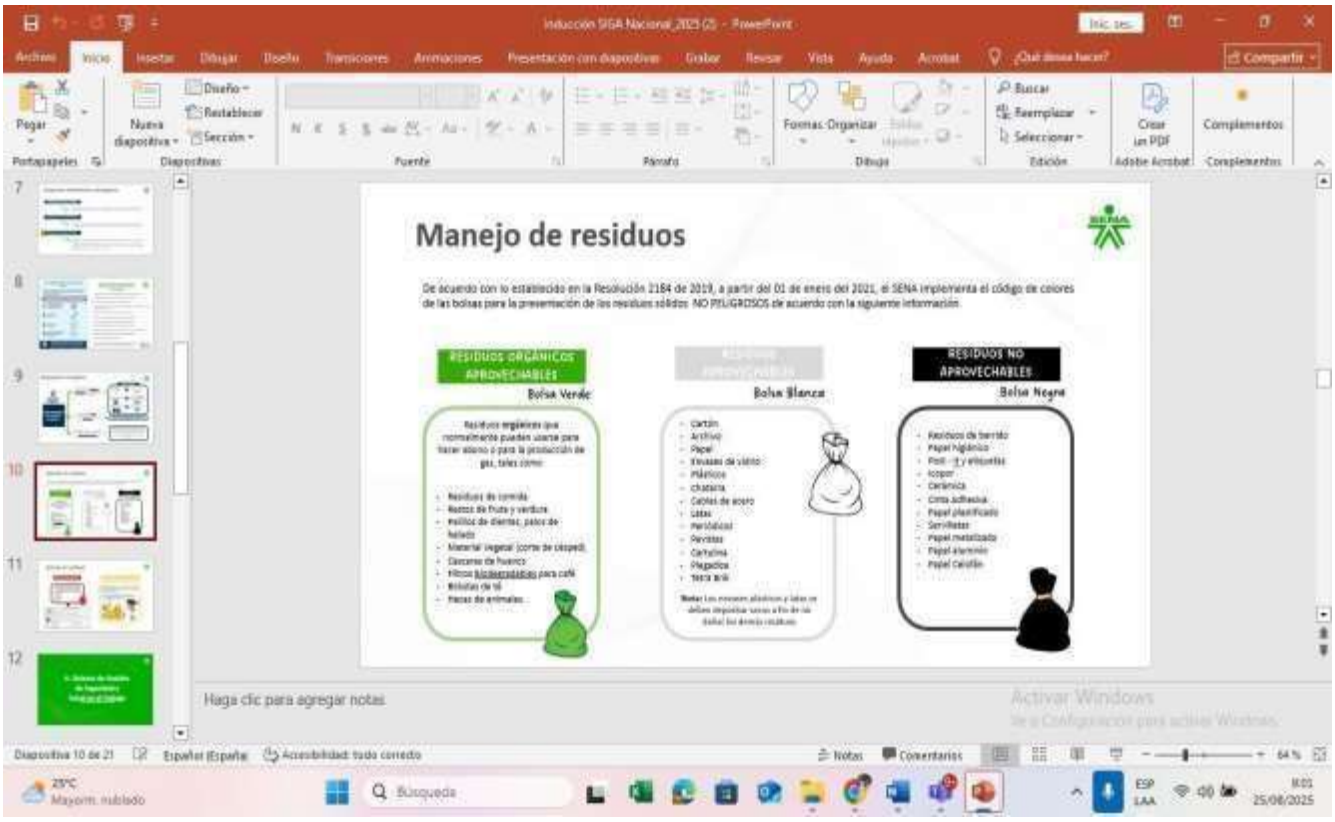


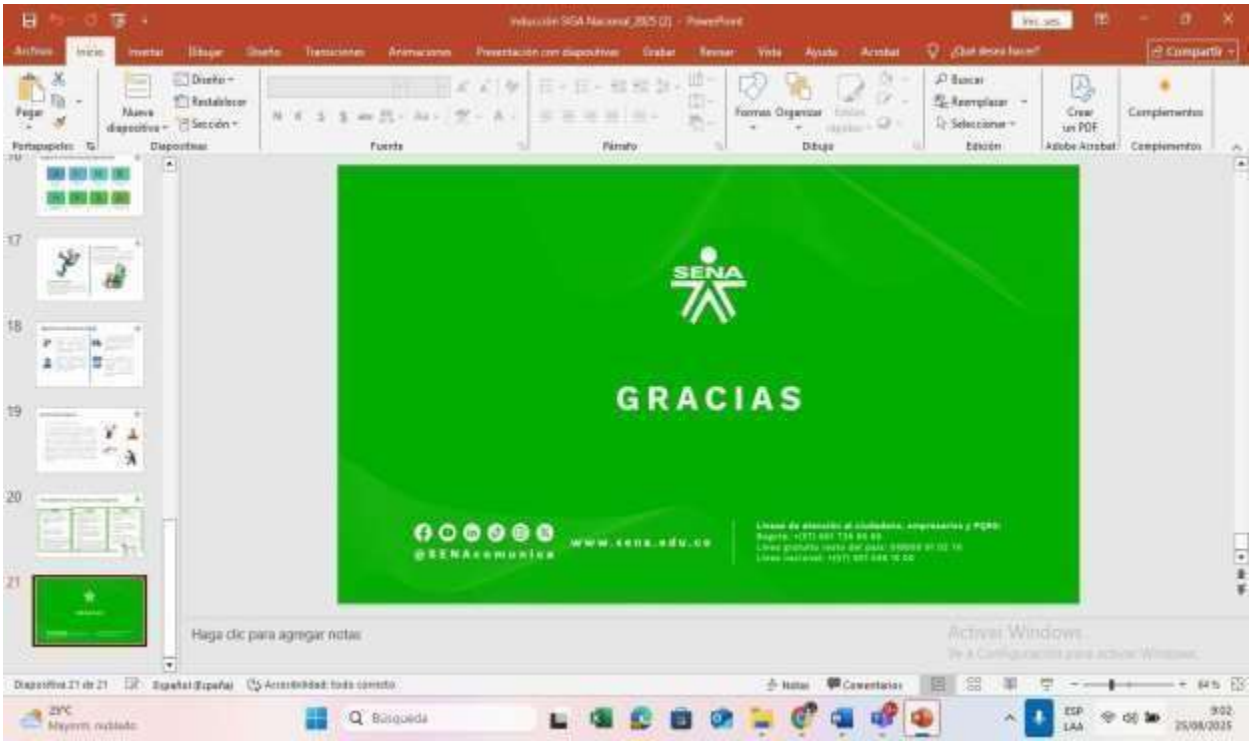



Procedimiento en caso de una emergencia
ANTES
Identifique los puntos del encuentro del centro o regional en que se encuentra. Pregunte al encargado de seguridad y salud en el trabajo.
Identifique las rutas de evacuación señalizadas y equipos de emergencia.
Informe de manera inmediata cualquier situación de alarma que detecte a los brigadistas o al personal de seguridad y salud en el trabajador.
DURANTE
Conserve la calma
Siga las rutas de evacuación establecidas y no corra.
No se devuelva al lugar de la emergencia en ninguna circunstancia.
Si tiene el conocimiento, intente apagar cualquier fuego incipiente, de lo contrario no realice ninguna maniobra e informe al brigadista más cercano.
En caso de sismo proteja su cabeza con sus brazos y aléjese de objetos que puedan caer (estanterías, cuadros, lámparas, etc.)
DESPUÉS
Permanezca en el punto de encuentro hasta que los brigadistas den la orden de reingreso.
Notifique la ausencia de un compañero de trabajo al coordinador de evacuación o brigadistas.
Informar al personal de emergencias si un compañero se encuentra herida o en mal estado de salud.
Haga clic para agregar notas


5. Sistema de Gestión Ambiental y de Energía
Haga clic para agregar notas


Política ambiental y de energía
El SENA desde sus sistemas de gestión ambiental y de la energía promueve la sostenibilidad, la Eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los Servicios Públicos. En articulación con la promesa de valor se compromete a:
El uso eficiente del agua y la energía, la gestión integral de los residuos y el uso de bienes con material reciclado.
El apoyo en las actividades de diseño que contribuyan a la mejora del desempeño energético.
La implementación de acciones que contribuyan a la mitigación y adaptación del cambio climático.
NUEVO
El fomento de una cultura de respeto y protección por el medio ambiente.
Haga clic para agregar notas


Manejo de residuos
De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2184 de 2019, a partir del 01 de enero del 2021, el SENA implementa el código de colores de las bolsas para la presentación de los residuos sólidos NO PELIGROSOS de acuerdo con la siguiente información:
RESIDUOS ORGÁNICOS APROVECHABLES
Bolsa Verde
Residuos orgánicos que normalmente pueden usarse para hacer abono o para la producción de gas, tales como:
Residuos de comida
Restos de fruta y verdura
Posillos de dientes, palos de helado
Material vegetal (corte de césped)
Cáscaras de huevos
Filtros biodegradables para café
Bolsas de té
Heces de animales
Bolsa Blanca
Cartón
Archivo
Papel
Envases de vidrio
Plásticos
chatarra
Cajitas de acero
Latas
Periódicos
Revistas
Cartulina
Plegadiza
Tetra brik
RESIDUOS NO APROVECHABLES
Bolsa Negra
Residuos de barrido
Papel higiénico
Post - it y etiquetas
Icopor
Cerámica
Cinta adhesiva
Papel plastificado
Servilletas
Papel metalizado
Papel aluminio
Papel Carbón
Haga clic para agregar notas


GRACIAS
SENA
www.sena.edu.co
@SENAcomunica
Haga clic para agregar notas

Revisión: INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SG - AMBIENTAL A EMPRESAS CONTRATISTAS

Encuestado

14 Anónimo

18:22
Tiempo para completar

5/7
Puntos

1. Correo electrónico * Puntua / 0 pts

serpropac@gmail.com

2. Nombre Completo * Puntua / 0 pts

SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR

3. Nit o Numero de cedula * Puntua / 0 pts

9009511415

4. Numero de Teléfono *

Puntua / 0 pts

3164537279

5. Objecto contractual *

Puntua / 0 pts

CO1.PCCNTR.9456224 Compra de elementos de protección personal para los aprendices de los programas de Acciones Regulares, FIC, apoyos de sostenimiento y proyecto placa huella que desarrolla su formación en el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2026

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

1 / 1 pto
Calificada de forma automática

6. Video Educativo: https://www.youtube.com/watch?v=87fQFljT7OQ De acuerdo al video Educativo Responda las siguientes preguntas y a la inducción del SG - SST recibida.

¿La política de seguridad y salud en el trabajo (SST) es una declaración formal de la alta dirección que establece el compromiso de la organización para proteger la salud y seguridad de sus trabajadores y prevenir riesgos laborales, cumpliendo con la normativa legal vigente y buscando la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud? *

- (●) Verdadero ✓
- () Falso

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

1 / 1 pto
Calificada de forma automática

7. ACCIDENTE DE TRABAJO: Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce al trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, psiquiátrica, una invalidez o la muerte Ley 1562 de 2012 ARTÍCULO 3º . *

- (●) Verdadero ✓
- () Falso

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

1 / 1 pto
Calificada de forma automática

8. Procedimiento en caso de una emergencia es: *

- () A. Identifique las rutas de evacuación señalizadas y equipos de emergencia.
- () B. Conserve la calma y Siga las rutas de evacuación establecidas y no corra.
- () C. Permanezca en el punto de encuentro hasta que los brigadistas den la orden de reingreso.
- () D. A y B son correctas.
- (●) E. Todas las anteriores ✓

✕ **Incorrecto** 0/1 Puntos

0 / 1 pto
Calificada de forma automática

9. Video Educativo: https://youtu.be/Lm6reeynj4M?si=HV8WSsjde08Ggjk-
De acuerdo al video Educativo Responda las siguientes preguntas y a la inducción del SG - Ambiental y Energética recibida.

¿Cuál es el objetivo principal de la reducción de residuos? *

- A. Reducir la cantidad de residuos que se envían a los vertederos
- B. Aumentar la cantidad de residuos que se reciclan
- C. Reducir la cantidad de residuos que se generan ✓
- D. Aumentar la cantidad de residuos que se queman
- E. Ninguna de las anteriores
- F. Todas las anteriores
- G. Solo la A y la C

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

1 / 1 pto
Calificada de forma automática

10. ¿Qué tipo de residuos requieren un manejo y eliminación especial? *

- A. Residuos orgánicos
- B. Residuos inorgánicos
- C. Residuos peligrosos ✓
- D. Residuos reciclables
- E. Residuos compostables
- F. Residuos industriales
- G. Residuos domésticos

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

1 / 1 pto
Calificada de forma automática

11. ¿Cuál es el beneficio principal de la reciclar de papel y cartón? * *

- A) Reducir la cantidad de residuos que se envían a los vertederos
- B) Aumentar la cantidad de residuos que se queman
- C) Reducir la demanda de madera y reducir la deforestación ✓
- D) Aumentar la cantidad de residuos que se generan
- E) Reducir la cantidad de residuos que se reciclan
- F) Aumentar la cantidad de residuos que se compostan

Requiere revisión

Puntua / 1 pto
Requiere revisión

12. ¿ como te pareció la actividad? *

★ ★ ★ ★ ★